

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OFTANOL S.A.**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 19 días del mes de Abril del 2016, a las 10:30 horas, en el bien inmueble ubicado en Francisco De P. Icaza 407 Y Córdova, se reúne la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía, con el objeto de: conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario, del Auditor Externo, y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2015;
- 3) Resolver sobre los resultados;
- 4) Elección del Comisario y Auditor Externo

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Hella Schwarmann Lerche	2.000	US\$ 2,000.00
Victoria Wright Holm	2.000	US\$ 2,000.00
Stanley Wright Holm	2.000	US\$ 2,000.00
Alberto Wright Holm	2.000	US\$ 2,000.00
TOTAL	8.000	US\$ 8,000.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el señor Alberto Benedicto Wright Holm y actuando de SECRETARIA la señora Hella Schwarmann Lerche.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, DEL AUDITOR EXTERNO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2015.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario señor Henry Castro Huacon, del Gerente General, y del Auditor Externo compañía PKF & CO, CIA.LTDA., correspondiente al ejercicio 2015. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos, la señora Hella Schwarmann Lerche, y el Sr. Alberto Wright Holm, se abstuvo de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Aprobar el informe del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo, que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2015, cuya utilidad correspondiente al ejercicio económico de 2015 es de US\$ 1,707,274.00 dólares. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos, dejándose constancia que la señora Hella Schwarmann Lerche, y el Sr. Alberto Wright Holm, se abstuvo de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyo rubro quedo determinado en la siguiente forma:

Utilidad exento del Impuesto de Renta	US\$ 1,707,274.00
---------------------------------------	-------------------

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- La utilidad luego de las deducciones conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$1,707.274.00 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta Utilidad no distribuida.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.- El señor mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la al señor Henry Castro Huacon. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario al señor Henry Castro Huacon, para el período de Un Año.

Se resuelve además designar Auditor Externo para el período de Un Año a la compañía PKF & CO. CIA. LTDA.

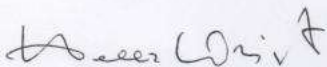
EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Informe del Auditor Externo;
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2015;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: SRA. VICTORIA IRENE WRIGHT HOLM - ACCIONISTA.- **FIRMADO:** SR. STANLEY MARTIN WRIGHT HOLM.- ACCIONISTA.- **FIRMADO:** SR. ALBERTO BENEDICTO WRIGHT HOLM.- ACCIONISTA.- **FIRMADO:** SRA. HELLA HILDEGARD SCHWARMANN LERCHE.- ACCIONISTA.- **FIRMADO:** ALBERTO BENEDICTO WRIGHT HOLM - **PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO:** SRA. HELLA SCHWARMANN LERCHE.- **SECRETARIA DE LA JUNTA.-** Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en:

Guayaquil, 19 de Abril del 2016



SRA. HELLA SCHWARMANN LERCHE
SECRETARIA DE LA JUNTA